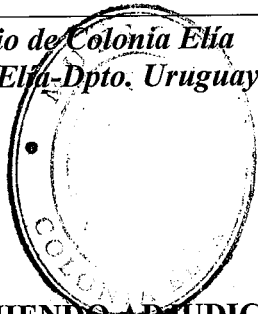


Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: **114**(M.C.E).
COLONIA ELÍA 24 AGO 2022

DISPONIENDO ADJUDICACION DE LICITACION PRIVADA N.º 007/22.-

VISTO:

Los decretos N.º 002/11, 102/11 M.C.E. Y:

El expediente N°2372/22y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, el secretario de Obras Públicas, presenta una nota solicitando la adquisición de seis mil (6.000) lts. de Diesel 500.-

Que, mediante decreto N°112 M.C.E, de fecha 17/08/22, se dispuso convocar a Licitación Privada N° 007/22, para adquirir seis mil (6.000) litros de Diesel 500.-

Que, en fecha 23 de agosto de 2022, se realiza la apertura de las propuestas, presentándose una (1) única oferta. -

Que, la propuesta presentada pertenece a la Firma **Jorge A. Caso S.A**, CUIT: **30-63364769-7**.-

Que, en fecha 24 de agosto de 2022, se reunió la comisión de adjudicación a los efectos de evaluar la misma, en este acto se labra el acta el cual obra a fs.48, donde se expresa que el proceso licitatorio encuentra en condiciones de ser adjudicada. -

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

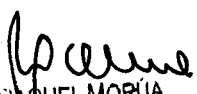
DECRETA

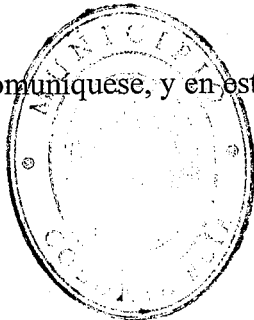
ARTÍCULO 1º): Aprobar el proceso licitatorio convocado según Decreto N° 112 M.C.E. de fecha 17 de agosto de 2022, a los efectos de adquirir seis mil (6.000) litros de Diesel 500.-

ARTICULO 2º): Adjudicar la contratación a la oferta presentada como: **Sobre N.º 1**, correspondiente a la FIRMA: **Jorge A. Caso S.A**, CUIT: **30-63364769-7**, la cual contiene una oferta por seis mil (6.000) litros de Diesel 500 por la suma de PESOS UN MILLON CUARENTA MIL SETECIENTOS CON 00/100, (\$1.040.700). -

ARTICULO 3º): De conformidad a lo dispuesto por el Régimen de Compras Municipal, girar copia del presente a Contaduría a los efectos de la confección de la orden de compra correspondiente. -

ARTICULO 4º): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese. -


RAQUEL MORÚA
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




HERALDO BARBARA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía